

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Concurso Proyecto de Fortalecimiento, Investigación e Innovación en la docencia (FII-Doc) 2024-2

En Santiago de Chile, a 31 de Enero de 2025, en virtud de lo establecido en las Bases del concurso Proyecto de Fortalecimiento, Investigación e Innovación en la docencia (FII-Doc). Me es grato informar que se presentaron 11 proyectos a nivel nacional, de los cuales 06 fueron seleccionados como adjudicados. Esto da cuenta del creciente interés de las unidades académicas y sus académicos en desarrollar la investigación científica en la línea de la mejora a la docencia. Habiéndose cumplido la totalidad de las etapas de las bases del proceso: (i) Envío de bases (i) Período de consultas (ii) Período de postulación (iii) Revisión de admisibilidad y (iv) Evaluación técnica, el Comité de Investigación calificó de manera favorable los proyectos considerando los siguientes criterios:

Revisión de admisibilidad

- Cumplimiento de Requisitos: Los postulantes presentan toda la documentación y cumplido con los requisitos establecidos en las bases del concurso.
- Plazo de Presentación: Las propuestas fueron presentadas dentro del plazo establecido en las bases del concurso.
- **Elegibilidad:** Los postulantes cumplen con las condiciones de elegibilidad declaradas en las bases sin conflictos de interés.
- Conformidad con las Bases del Concurso: La propuesta presentada cumple con todos los requisitos, condiciones y especificaciones establecidos en las bases del concurso.

Evaluación técnica

 Pertinencia del proyecto (25%): El proyecto resulta oportuno y relevante, ya que atiende a una inquietud, problema o necesidad de los estudiantes y/o del quehacer docente, coherente con los pilares del Proyecto Educativo y con la carrera/facultad correspondiente.



- Claridad y Coherencia (25%): El proyecto se encuentra bien redactado; la fundamentación tiene coherencia con los objetivos planteados, los resultados esperados y los recursos solicitados.
- Alcance (15%): El proyecto beneficia a una cantidad de estudiantes considerable y
 es aplicable a otros cursos de la Universidad.
- Factibilidad y Viabilidad del proyecto (10%): El proyecto es realizable en los plazos establecidos con los recursos solicitados.
- Evaluación interna del proyecto (10%): El proyecto describe cómo evaluará los cambios que se produjeron luego de la implementación del proyecto.

Para proyectos de Investigación en Docencia se evaluó:

 Consistencia Metodológica (15%): La metodología empleada en el proyecto permite alcanzar los objetivos propuestos.

Para proyectos de Innovación en procesos de enseñanza aprendizaje con uso de tecnologías, y para los proyectos de Innovación en metodología y evaluación se evaluó:

 Originalidad e Innovación (15%): El proyecto propone, argumenta y justifica, cambios novedosos, generando un avance en la práctica docente en cuanto a metodologías y/o recursos que favorezcan el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula.

Los proyectos fueron evaluados por una Comisión compuesta por integrantes de la VRA y un evaluador externo. Se realizó revisión a doble ciego con postulaciones anonimizadas.

Todos los proyectos fueron clasificados en una de las siguientes categorías: Adjudicado, No Adjudicado y Fuera de Base.

A partir del próximo lunes 10 de febrero la Directora General de Investigación e Innovación, les hará llegar la carta compromiso/convenio que deberá ser firmada por los o las investigadores (a) responsables, como indican las bases del concurso.

Felicitamos a todas y todos los académicos y académicas que participaron de esta iniciativa, que nos permite cumplir con una de nuestras funciones universitarias fundamentales para contribuir al aseguramiento de la calidad formativa de nuestros estudiantes y casa de estudios.

A continuación, se detalla la nómina de los 06 proyectos adjudicados:



| TÍTULO DEL PROYECTO | SEDE | CODIGO | PUNTAJE OBTENIDO PROMEDIO | RESULTADO |
|---|----------|--------|---------------------------------|------------|
| Relación entre las Funciones Ejecutivas y la Salud | | | | |
| Mental en estudiantes universitarios de la Facultad | | | 81,3 | |
| Ciencias de la Salud. | Chillán | F-0004 | | Adjudicado |
| Metodología aprendizaje + servicio (A+S) en el | | | | |
| desarrollo de competencias clínicas en estudiantes de | | | 73,8 | |
| Kinesiología en la asignatura de Técnicas de | | | 73,8 | |
| Tratamiento Respiratorio I. | Chillán | F-0001 | | Adjudicado |
| Conociendo la Histología de la Raya costera de cola | | | | |
| corta (Sympertgia brevicaudata). Educación y | La | | 72,1 | |
| conservación. | Serena | F-0002 | | Adjudicado |
| Descripción anatómica de neurocráneo de elefante | | | 76.2 | |
| asiático (Elephas maximus). | Santiago | F-0009 | 76,3 | Adjudicado |
| Preservación Digital y Educación Paleontológica: Uso de | | | | |
| Tecnologías 3D para la Conservación y Enseñanza de | La | | 72,8 | |
| Fósiles. | Serena | F-0010 | | Adjudicado |
| Rescate del Patrimonio Alimentario de la Región de | | | | |
| Coquimbo: Un Enfoque en la Cultura Diaguita y su | La | | 73,2 | |
| Aporte Nutricional para la Sustentabilidad Alimentaria | Serena | F-0011 | | Adjudicado |

Dra. Maria Raquel Ibanez Directora General de Investigación e Innovación

Marcela Beck

Directora General de Docencia

Milibeth Villarreal Jefa de Investigación e Innovación en la Docencia